

# Los exiliados uruguayos y los derechos humanos: ¿un lenguaje de denuncia o un programa emancipatorio?

Vania Markarian\*



Este breve pero sugerente artículo sintetiza la tesis doctoral *“Uruguayan Exiles and the Latin American Human Rights Networks, 1967-1984”*, defendida en mayo de 2003 en Columbia University. En ella se estudia el proceso por el que los exiliados uruguayos, de manera comparable a otros casos de la izquierda latinoamericana, incorporaron en los años ‘70 un lenguaje político tradicionalmente asociado al discurso anticomunista de la Guerra Fría y muy distinto de la retórica revolucionaria que había definido su militancia hasta los años ‘60. Si durante la dictadura ese tránsito fue parte de las circunstancias represivas acuciantes que los impulsaron a integrarse a las redes transnacionales de derechos humanos, en los años de la transición devino en un “discurso de la memoria”, testimonial, en el que los militantes de izquierda aparecieron simultáneamente como víctimas de la dictadura y héroes de la democracia.

Hacia mediados de los años setenta, los exiliados uruguayos de izquierda comenzaron a usar el lenguaje de los derechos humanos para combatir al régimen que los había expulsado del país. Como otros sudamericanos que huían de dictaduras de derecha, estos militantes unieron esfuerzos con grupos como Amnistía Internacional y la Washington Office for Latin America para condenar las prácticas represivas en sus países frente a gobiernos extranjeros y organismos internacionales. Esta colaboración dio origen a una red transnacional de denuncia que cumplió un papel esencial en la consolidación del sistema internacional de derechos humanos tal como lo conocemos hoy en día.

Esta colaboración fue posible, entre otros motivos, porque los exiliados uruguayos incorporaron un lenguaje político tradicionalmente asociado al discurso anticomunista de la Guerra Fría y bastante alejado de la retórica revolucionaria que había definido su militancia hasta los años setenta. Hasta ese momento, la gran mayoría de la izquierda había visto en los derechos humanos una forma de extender la influencia del modelo político y social del capitalismo occidental, un lenguaje contrario a cualquier proyecto emancipador de carácter socialista. No hay editoriales, actas de congresos o manifiestos donde el cambio de actitud de estos grupos aparezca en toda su dimensión política y complejidad ideológica. Durante el primer período del exilio, principalmente en Buenos Aires en los años del retorno peronista, este silencio puede atribuirse al mantenimiento de cierta expectativa sobre el desarrollo revolucionario de la región. De hecho, la urgente necesidad de actuar para precipitar un proceso que parecía inminente todavía a principios de los setenta prevaleció sobre los llamados, que también hubo, a reconsiderar tácticas y estrategias de la militancia de izquierda. Así como los cambios posteriores deben entenderse en diálogo con las nuevas realidades políticas en que les tocó vivir, los primeros años del exilio sólo adquieren sentido en el contexto regional más inmediato (Uruguay, Argentina, Chile).

A medida que el espacio para la acción revolucionaria se fue cerrando en el Cono Sur, especialmente después del golpe en Argentina en marzo de 1976, las urgencias se modificaron. Al leer las publicaciones y documentos de los gru-

pos de exiliados, se ve cómo la percepción de la escalada represiva desatada en la región los llevó a recurrir a todos quienes podían ayudarlos a salvar sus vidas y libertades. Es claro entonces que su progresiva integración a las redes transnacionales de derechos humanos fue más el producto de circunstancias políticas acuciantes que de una revisión ideológica premeditada. Pero en los años siguientes, cuando muchos exiliados se volvieron expertos en el manejo de los mecanismos internacionales de denuncia, tampoco hubo demasiadas reflexiones explícitas sobre el significado de esta nueva militancia para su antigua concepción de la acción política. Es necesario entonces analizar cuidadosamente las formas en que los exiliados procesaron este cambio para entender mejor uno de los procesos políticos que más afectó a la izquierda latinoamericana en las últimas tres décadas de siglo veinte.

Cualquiera que recuerde la retórica revolucionaria de fines de los sesenta y principios de los setenta puede advertir hasta qué punto le era ajeno el lenguaje que usaban los grupos de derechos humanos que por entonces estaban apareciendo en Europa y Estados Unidos. A riesgo de simplificar muchos de los matices y diferencias entre estos grupos, así como al interior de las fuerzas de izquierda, voy a repasar algunos de los asuntos que distinguían esa retórica del lenguaje de los derechos humanos y luego explicar cómo la izquierda uruguaya hizo suyo este lenguaje.

Para empezar, resulta evidente que un movimiento dedicado a la defensa de un núcleo reducido de derechos individuales de raíz liberal no se ajustaba a la idea del cambio social y la acción política de la mayoría de los partidos y grupos de izquierda. Dejando de lado los diferentes grados de adhesión a los principios rectores del marxismo-leninismo, se puede decir que la mayoría de la izquierda uruguaya coincidía en señalar la oposición “oligarquía/pueblo” como la “contradicción esencial” para entender “los problemas estructurales” del país y rechazaba cualquier intento alternativo de explicación. La gran preocupación era cómo construir una herramienta política que expresara esta contradicción y fuera capaz de conducir el proceso revolucionario, logrando de esta forma enriquecer la discusión sobre la pertinencia de la lucha armada. La izquierda buscaba así defender a los sectores que estaban siendo

obligados a pagar los costos de la crisis social y económica del país. Pero basta pensar en las conversaciones entre tupamaros y militares en 1972 o en las reacciones ante los comunicados n° 4 y n° 7 emitidos por las Fuerzas Armadas en febrero de 1973 para ver hasta qué punto esta forma de pensar impidió a muchos entender la naturaleza cambiante del régimen autoritario que se estaba instalando, advertir las consecuencias últimas de este proceso, comprender quién era quién en medio de la vorágine.

En el ambiente de inminencia vivido a finales de los sesenta y principios de los setenta, la confianza en el cambio revolucionario como garante exclusivo de la emancipación se enfrentó, de hecho, con la idea de los derechos individuales de alcance universal. Consecuentemente, la acción política era entendida como una carrera por tomar el centro del poder y subvertir la estructura de clases, lo cual llevó en muchos casos a desdén las garantías mínimas para la actividad política que los uruguayos tanto habían celebrado durante décadas. Hay que decir también que estas garantías habían sido notoriamente limitadas en los años que llevaron al golpe de estado con la aplicación reiterada de medidas prontas de seguridad, clausuras de medios de prensa, muertos y heridos en manifestaciones callejeras, presos y torturados en dependencias policiales y militares, entre otras expresiones de violencia gubernamental. Aún así el heroísmo y el sacrificio por la causa eran presentados como inherentes al verdadero compromiso revolucionario. Ningún militante de izquierda habría aceptado en esos años el rótulo de “víctima”, reservado para la masa que ignoraba aún el curso inexorable de la historia y se negaba por tanto a precipitarlo.

Muy lejanas estaban estas ideas de la concepción de la política en términos de “víctimas” y “victimarios”, del desinterés por los fines últimos de unos y otros, de la preocupación por la integridad física del cuerpo y del enaltecimiento de las garantías legales que caracterizaban a los grupos de derechos humanos que por entonces aparecían en Europa y Estados Unidos. Muchos en la izquierda veían en estas premisas más una forma de limitar la lucha por el cambio revolucionario que de asegurar un ambiente propicio a toda actividad política. Además, estos grupos se relacionaban estrechamente con una serie de organis-



Victor Rebuffo

mos internacionales como la OEA y gobiernos extranjeros como el norteamericano cuyas políticas eran resistidas abiertamente por la izquierda latinoamericana. La promoción de un balance entre los principios de no-intervención y autodeterminación, por un lado, con la creación de mecanismos internacionales para castigar a los gobiernos que violaran los derechos humanos de los ciudadanos, por otro, no formaba parte de las preocupaciones centrales de estos militantes.

Desde su exilio en Buenos Aires, Zelmar Michelini (ex senador y ministro del Partido Colorado que se había sumado a la coalición de centro-izquierda Frente Amplio en 1971) fue quizás el primero en acercarse a estas ideas y recurrir a grupos transnacionales y organizaciones internacionales para tratar de poner fin a los aspectos más acuciantes de la represión en Uruguay, seguramente porque pudo recurrir con facilidad a su pasado de político liberal para explicar sus experiencias recientes como militante de izquierda. En los años inmediatamente anteriores a su asesinato, Michelini centró su agenda política en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos por parte de la dictadura uruguaya tratando de conectarse con todos quienes pudieran ayudarlo en este emprendimiento. Empezó a usar un lenguaje nuevo que describía la represión menos para resaltar el heroísmo de quienes la sufrían que para caracterizar al gobierno que la practicaba, tal como hacían los grupos de derechos humanos de la época.

Las audiencias ante el Congreso de Estados Unidos a mediados de 1976, donde se decidió la suspensión de la ayuda militar a Uruguay por sus patrones represivos, fueron en gran medida un resultado de sus esfuerzos, aunque fue el ex candidato presidencial del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate quien finalmente participó como testigo (Michelini fue asesinado en Buenos Aires en mayo de 1976 por efectivos de las fuerzas represivas conjuntas). La decisión del Congreso de revertir el apoyo a éste y otros gobiernos autoritarios de derecha no podría explicarse sin el extendido rechazo a la política exterior estadounidense en América Latina por parte de sectores importantes de la ciudadanía de ese país, especialmente luego del golpe en Chile. Pero, también, Michelini supo conectarse con esos sectores y sacarle provecho a la relación.

Luego de su asesinato, otros grupos de exiliados advirtieron que los militares tenían intenciones de permanecer en el poder y se hicieron paulatinamente expertos en los mecanismos internacionales de denuncia. De esta forma pudieron aprovechar un momento muy particular en las relaciones internacionales marcado por el cambio en la política exterior de Estados Unidos, en efímera respuesta a la ola de protestas internas originada en la guerra de Vietnam. Las peticiones presentadas a las comisiones de derechos humanos de las Naciones Unidas y la OEA a fines de los setenta muestran que miembros del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), comunistas y tupamaros, para nombrar a tres de los grupos más afectados por la represión, ya manejaban hábilmente todos los aspectos formales que estas organizaciones requerían, y sabían usar ese lenguaje para plantear sus propias demandas.

Estos y otros grupos coincidieron muchas veces en sus esfuerzos de denuncia, pero fracasaron repetidamente en el intento por crear un frente común de lucha contra la dictadura en base a los derechos humanos. La adhesión casi unánime al llamado lanzado por el Secretariat International de Juristes pour l'Amnistie en Uruguay (SIJAU) en 1978 fue lo más parecido a una plataforma común en estos términos, pero no resultó suficiente para establecer un frente opositor. En general, los grupos y partidos de izquierda parecían separar los dos aspectos de su lucha: tomaban a los derechos humanos como una forma eficaz de denunciar a la dictadura frente a audiencias amplias a nivel internacional pero no solían considerar su potencial como un programa emancipatorio de más largo alcance. Aún a riesgo de simplificar nuevamente los debates internos, es posible decir que la gran mayoría de la izquierda no logró en estos años una nueva síntesis político-ideológica entre sus concepciones revolucionarias y su prédica por los derechos humanos limitándose con frecuencia a plantear programas a corto plazo de reconquista de la democracia formal y propuestas a largo plazo de cambio socialista. Las discusiones en torno a la reorganización del Frente Amplio en el Exterior y de la Convergencia Democrática del Uruguay reflejaron estas dificultades.

Hacia los años ochenta aparecieron algunos análisis que intentaban articular ambas preocupaciones pero casi ninguno examinaba realmen-

te la profunda transformación implicada en la adopción del discurso de los derechos humanos como principal instrumento de denuncia de la dictadura. El PVP hizo quizás el esfuerzo más sostenido por plantear la idea de “terrorismo de estado”, mientras los comunistas intentaron asimilar sus actividades internacionales a las políticas de alianzas antifascistas. Pero luego del plebiscito de 1980, cuando las oportunidades de participación política se abrieron en Uruguay, la gran mayoría de los exiliados volcó totalmente su atención hacia lo que pasaba adentro del país y declaró que su actividad estaba ahora centrada en apoyar la movilización interna. Mientras Ronald Reagan ponía fin a una época en la política exterior de Estados Unidos y los derechos humanos perdían trascendencia en el ámbito internacional, las actividades internacionales de denuncia de los exiliados uruguayos parecieron también disminuir su importancia. Además, en 1981 se fundó en Uruguay el Servicio Paz y Justicia, el primer grupo de derechos humanos en sentido estricto de la escena nacional, en contraste con los otros países del Cono Sur donde estos grupos actuaban prácticamente desde la instalación de las dictaduras. Ante todo esto, la recuperación del espacio político en el país se transformó en el foco de atención de la izquierda uruguaya. Si las elecciones internas de 1982 mostraron la divergencia de opiniones entre algunos exiliados y sus compañeros adentro del país, las estrategias posteriores dejaron en claro el predominio de estos últimos en la toma de decisiones.

Grandes conflictos internos marcaron la definición de la estrategia de la izquierda en la transición, pero terminó imponiéndose una postura que subordinaba los reclamos de verdad y justicia sobre violaciones a los derechos humanos a las necesidades de un pronto tránsito a la democracia. Para convertirse en un interlocutor legítimo en la mesa de diálogo con los militares, la mayoría de la izquierda decidió dejar de lado ciertas demandas que parecían excesivas. Lo interesante de este nuevo giro fue que los derechos humanos ya no funcionaban como una forma moderada de ganar la simpatía de amplias audiencias sino como un discurso de connotaciones radicales en la escena política nacional. En esta etapa, la izquierda política hizo de los derechos humanos un “discurso de la memoria”, es decir más una forma

de difundir las experiencias que muchísimos militantes habían vivido en los últimos años que un planteo sobre las consecuencias legales para quienes eran responsables de la represión. En este discurso testimonial, los militantes de izquierda aparecían simultáneamente como víctimas de la dictadura y héroes de la democracia, en una interesante reformulación de la retórica heroica revolucionaria para legitimar el compromiso democrático de la mayoría de los grupos de izquierda en los años ochenta.

La izquierda uruguaya siguió usando este lenguaje en los años posteriores e hizo de los derechos humanos una de sus principales banderas en el período democrático reclamando, ahora sí, verdad y justicia. Al mismo tiempo, el derrumbe del socialismo real pareció confirmar la necesidad de buscar nuevas formas de expresar su viejo anhelo emancipador. ¿Sería el lenguaje de los derechos humanos capaz de cumplir ese papel? Aunque esta pregunta pertenece más claramente a un capítulo posterior en la historia de la izquierda, me parece importante destacar el aporte del exilio en esa búsqueda.

\* [vm119@columbia.edu](mailto:vm119@columbia.edu)